En la muy noble y muy leal ciudad de Lorca
dia de los Santos Vicente y Benturados San Pedro y San Pablo
en veinte y nueve dias del mes de Junio de mill e seis
cientos y quarenta años. Se juntaron en Cabildo
en la Sala de Ayuntamiento de esta Ciudad los Señores
Justicia y Regimiento de ella segun
lo tienen de costumbre para tratar las cosas
tocantes al servicio de Su Magestad y bien de su
Republica. Siendo Alcalde Mayor el Licenciado Don Juan Rocco Sanchez
de Montenegro Alcalde en esta dicha Ciudad por su Magestad
y Justicia Mayor della. Comparecio en este Cabildo
Diego Fernandez Regidor y Procurador General
de esta Ciudad y dixo que por quanto
en el Cabildo que se hizo en veinte y quatro
de Mayo deste presente año se acordo
que se hiziesse Alcabala nueva
en esta Ciudad y se diesse
a renta y se pregonasse
y rematasse en la persona
que mas diesse por ella
y se pusiesse en almoneda
y se pregonasse en esta
forma

Alonso Rodriguez Escribano.